

Bogotá D.C.

**Señor:**

JAIRO SOLORZANO GALEANO

Dirección: Calle 6B No. 8 - 93 Barrio Santa Barbara - Localidad Candelaria  
BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C.

**Asunto:** REPUESTA DERECHO DE PETICION RADICADO SDHT 1-2022-1846

Respetado Señor:

En atención al Derecho de Petición del asunto, me permito informarle que mediante radicado No. 2-2021-32614 de 22 de junio de 2021, se dio respuesta a su solicitud relacionada con los pagos efectuados en el marco del programa Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario de conformidad con lo consignado en la Resolución 482 del 12 de noviembre 2020 la Resolución 57 del 5 de febrero de 2021.

No obstante, frente a la solicitud presentada y de conformidad con lo establecido por el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, me permito dar traslado al derecho de petición del asunto, a la Secretaria Distrital de Hacienda, con el fin de que se le brinde por parte de ese despacho la orientación que requiere, considerando que es la entidad que estuvo a cargo de efectuar los pagos a los beneficiarios del programa mencionado.

Finalmente, la Secretaría Distrital del Hábitat le recuerda que todos los trámites y servicios que ofrece la entidad son totalmente gratuitos. Evite recurrir a intermediarios para acceder a información y caer en manos de quienes ejercen prácticas inescrupulosas. Ante cualquier irregularidad no dude en generar las respectivas quejas y denuncias a través de cualquiera de nuestros canales de atención habilitados actualmente: Línea 195, Sistema Distrital de



SECRETARÍA DEL  
HÁBITAT

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

Nro. Rad: 2-2022-10476

Fecha: 25/02/2022 01:08:04 PM

Anexos: 0

Quejas y Soluciones Bogotá te Escucha, y correo electrónico:  
[servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co](mailto:servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co)

Cordialmente,

**CAMILO ANDRES LONDONO LEON**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS PRIVADOS**

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: ANDREA NATHALIA CRUZ CHAPARRO

Revisó: SOFIA MUNOZ COTERA-

Aprobó: CAMILO ANDRES LONDONO LEON

Página número 2 de 2

Documento Electrónico: ae3dab2c-dd4e-43a9-aab0-f599fc4650bd

